

ANUNCIOS, reclamos y comunicador, según tarifa. Esquelas de funeral a precios equitativos. -Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Teléfono n.º 62

El Porvenir Castellano

SUSCRICION

Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

Teléfono n.º 62

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. -SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 29 DE MAYO DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Después de un largo interregno.

Los asuntos de ferrocarriles

Desde que en el verano último se sucedieron aquellas reuniones convocadas por el diputado a Cortes por este distrito, en su domicilio particular de esta ciudad, y a cuyas reuniones concurren representantes de corporaciones y de fuerzas activas en la vida local y provincial, apenas si hemos vuelto a escribir de los asuntos de ferrocarriles, de importancia primordial, para el progreso de esta provincia.

Como resultado primero de aquellas reuniones quedaron constituidas dos ponencias en las que bajo la presidencia efectiva del Sr. Vizconde de Eza, figuran personas respetables y de prestigio en el mundo de las finanzas y de los negocios.

Las citadas ponencias empezaron a cumplir su cometido en seguida; estudiaron el aspecto económico de los proyectos de ferrocarriles Burgos-Soria-Calatayud y Soria-Castejón, y una vez realizado ese estudio, la misión principal de los ponentes, si es que consideraban el negocio asequible y realizable, era y es, buscar el dinero necesario para la construcción de esas vías férreas. Habrían de dirigirse, primero, a la banca española, al dinero español, y si éste por sobra de cobardía o por exceso de egoísmo no acudía al llamamiento, requerir, entonces, al capital extranjero.

Ya sabemos todos que el dinero de Europa se consume ahora, por miles de millones, en los frentes de batalla, en el suministro de víveres y material de guerra, en movilizaciones y en preparaciones y atenciones de hospitales de sangre. Cuando la guerra termine, el capital ruso, el inglés, el francés, el alemán y el de los demás países beligerantes tendrán demasadas cosas que hacer sobre los propios campos assolados por la metralla y en las ciudades en ruina. Es natural que atiendan a lo suyo antes que a lo ajeno, y aunque se ha dicho que el dinero no tiene patria, los gobiernos de los respectivos países le obligarán, al afirmarse la paz, como lo hacen durante la guerra, a cubrir las necesidades nacionales.

Entre los mercados importantes del dinero, queda uno intacto y prepotente de más potencias aún por causa de la guerra europea. Nos referimos a los Estados Unidos. Pero el capital yanqui, apoyado por sus políticos y por sus hombres de Estado, afluye poderosamente hacia la América latina, hacia los países hispano-americanos, que los Estados de la Unión aspiran a conquistar económicamente porque de aquellas tierras huyó el dinero europeo, y amenaza a la

preponderancia económica que Europa ha tenido allá durante muchos años, principalmente Inglaterra, Alemania y Francia. Esas naciones enviaban el dinero; Italia y España los brazos. No hay que decir a qué quedará reducida nuestra influencia y nuestra representación, aunque sigamos cantando la unión ibero americana en los brindis de los banquetes y nuestros gobernantes sigan sin enterarse.

Francia podrá continuar con su influencia literaria en la Argentina; Chile seguirá admirando la gran organización colectiva alemana—por algo la llaman la Prusia de América—Inglaterra será dueña de las principales vías marítimas, pero el dinero yanqui lleva trazas de imperar en la América septentrional. No ha de venir, pues, a Europa. Políticamente y económicamente le interesa mucho más quedarse en su continente.

Tendremos que pensar de por fuerza en el capital español. ¿Y hay dinero en España para estas y otras muchas empresas? Indudablemente que sí. Se ha dicho que las disponibilidades del capital español rebasaban la cifra de cinco mil millones de pesetas que están de sobra en los bancos.

¿Por qué no ha de salir a ocuparse en empresas industriales, y fabriles y mineras y de construcción, a fin de aumentar la producción nacional y sus propios rendimientos? Se ha opuesto a ello hasta hoy, la idiosincrasia especial de nuestros capitalistas, y una cobardía ancestral que es preciso variar a todo trance y cuanto antes, si es que aspiramos a vivir como pueblo libre e independiente, y a redoblar nuestras actividades y a crear una nueva vida económica que encauce el progreso y las prosperidades nacionales.

¿Por qué no hemos hablado y escrito los sorianos, durante un año, de asuntos que tanto nos interesan? Ya daremos la respuesta otro día.

DIVULGACIONES ARTÍSTICAS

Por tierras sorianas

Gonzalo Morenas de Tejada, no es un desconocido para nuestros lectores ni para los sorianos. Es un poeta notable y escritor distinguido entre los de su promoción, incorporado por sus méritos a la pléyade de literatos que han consagrado su firma por su talento y por su cultura. Es un devoto del Arte, un cariñoso amador, cordial y fraterno de las bellezas sorianas que divulga constantemente por revistas y periódicos de gran crédito. Tenemos que agradecerle esa merced los habitantes de esta meseta, alta y fuerte de Castilla.

Con los títulos que encabezan estas líneas ha publicado en *Por Esos Mundos*, en bello artículo en el que trata con todo entusiasmo de nuestras joyas arqueológicas. Por la

pluma brillante de Morenas de Tejada, ha pasado en ese trabajo para su descripción atrayente y para su exaltación meritoria los claustros de la Colegiata de San Pedro, la portada principal de la catedral de Osma, el palacio de los condes de Gómara, los claustros de San Juan de Duero, el trascoro de San Juan de la dicha catedral de Osma, y otras joyas del Burgo y de Soria, cuyas fotografías ilustran el texto del artículo a que nos referimos. Promete nuestro querido amigo seguir ocupándose, de Almazán, de Medinaceli, de Agreda, etc.

Hace una evocación gloriosa en su trabajo a Francisco de Rojas y Pérez de la Mata. Y Morenas de Tejada sabe como nosotros, mejor, porque él también la ha cantado con su lira, cuánta admiración y cuánta gratitud merece de todos el excelso poeta Antonio Machado que ha exculpido en versos inmortales el alma y la poesía de estas tierras rocosas y pardas.

Morenas de Tejada, ha puesto a su trabajo este proemio luminoso y optimista. Lo agradecemos la cita, benévola y fraternal que en él hace de nosotros.

«Todos los años, en los días ardientes, emprendemos con amor la ruta. Nuestro corazón emigra como una golondrina hacia el retiro estival de las tierras de Soria, de esa tierra llena de colinas áridas, de valles asombrosos y de pinares inmensos.

Corre el tren, sentimos un calor agobiante... Alcañal, Guadalupe... Sigüenza... Los huertos, los ríos de esta ciudad histórica y artística nos envían, con los vencejos que anidan en su fuerte-catedral, un aire suave y limpio hasta nuestro camino de hierro... ¡Es Soria que se anuncia, desde sus cimas oreadas!... Algún día, lector, te hablaremos de Torralba, la primera estación arqueológica del mundo; de Medinaceli, fastuoso nido de águilas romanas y árabes, en cuyo corazón se esconde el sepulcro de Almanzor; de Huerta, con su maravilloso y olvidado monasterio; de Agreda, de Almazán, tan evocadores y tan admirables. Hoy, lector, queremos guiar tu espíritu hacia las cumbres artísticas de esta comarca castellana, hacia la capital, hacia Soria y hacia Burgo de Osma...

He aquí al viento acariciante, «¡sol tibio, a la fragancia de la sierra: ¿Dónde se fué el ardor estival? ... Creemos tener frío y hasta nos abrigamos un poco... ¡Fay nieve en las cumbres... Estamos en Julio y estamos en Soria, la capital!...

He aquí el Duero, ancho lento y profundo... He aquí el romántico camino de San Saturio... He aquí el histórico, el legendario montecillo de Garray; las ruinas de Numancia, maravillante monumento de la arqueología española, al que no tardamos mucho en dedicar un glosario entusiasta.

Soria es una ciudad pequeña, clara, riente y culta... Su parte nueva es como la de cualquier capital distinguida... Su vieja perspectiva guarda vivo el encanto del siglo xviii. Y esto es lo más interesante.

Soria tiene un núcleo numeroso de espíritus amplios e inteligentes que aman sus leyendas poéticas, sus tradiciones heroicas, sus admirables monumentos, siendo los paladines abnegados de su cultura, incorporados estéticamente a todo movimiento progresivo. He aquí a José María Palacio, a Gómez Santacruz, a González de Gregorio, a Rioja, a Las Heras, a Robles, a Taracena, a Posada, a Sierra, a Tudela, a Velasco, Calvo, Cabruja, Virgilio Soria, etc., etc. Y he aquí el por qué: La vida es silenciosa; hay muchos libros y paisajes de meditación que confortan a los espíritus y los engrandecen... En Soria se trocaron en verbos signos de la poesía y de la filosofía D. Francisco de Rojas y Martínez de la Mata, de cuya labor asombrosa se enteraron los españoles cuando apareció en las librerías traducida al alemán...

Artísticamente, esta capital castellana guarda tesoros... Ven a verles, lector.

La actitud de Aragón.

Así se hacen las cosas

Las entidades económicas de Zaragoza, en vista de la desatención que ha tenido el Gobierno para sus peticiones han dirigido al pueblo la siguiente nota:

«La Comisión de las entidades económicas encargada de organizar los trabajos de protesta contra la punible inacción del Gobierno frente a las complicaciones de la gravísima crisis económica, se verá obligada a adoptar serias resoluciones.

El sentimiento de la responsabilidad frenaba nuestra acción ante las consecuencias graves para todos, que serán mayores para la clase obrera. Pero los obstáculos puestos a nuestro trabajo crecen, habiendo llegado al límite soportable.

A la carestía sucede la carencia de las primeras materias. Nuestras peticiones han sido despreciadas por el Gobierno. Constituidas las Empresas en oligarquías explotadoras de todos los trabajadores, siguen burlándose de nosotros y del Gobierno, no quedándonos otro remedio que la acción directa del pueblo.

Estando de hecho anulada la acción del Gobierno, se impone la justicia. Sepa el pueblo quiénes son los responsables de los sufrimientos que caigan sobre él. Sabemos que el Gobierno no quiere remediar los males, y está resuelto a compartir los riesgos que advengan.

Sabemos también que la confianza que se nos otorgó en la elocuente manifestación celebrada nos obliga a revelar con sinceridad el juicio que nos merece la situación actual negando nuestro concurso dentro de la ley a un Gobierno que carece de nuestra confianza.

Hemos acordado ir al paro definitivo del comercio y de la industria de la región, invitando a adherirse a todas las entidades.

Para dar cumplimiento legal al acuerdo, los comerciantes e industriales entregarán a esta Comisión las hojas de baja en la contribución a partir del día 1 de Julio próximo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

La colonia soriana.

El importante «Centro Numancia» acaba de preparar un gran festival con el fin de honrar la memoria de inmortal autor del «Quijote» D. Miguel de Cervantes y Saavedra.

La animación que reina entre nuestros paisanos es grande, esperando que el día 22 destinado para la fiesta colectiva soriana se desprenda de toda preocupación de la época actual para concurrir a ella.

En previsión de que los salones del Centro resultasen pequeños para recibir a la inmensa mayoría de sorianos aquí radicados, la Junta Directiva ha resuelto que la fiesta se celebre en los salones de la colonia italiana, calle Paraná, 555.

La fiesta comenzará a las nueve de la noche con un escogidísimo programa.

En la conferencia que se propone dar nuestro particular amigo señor Sanz sobre la gran obra y vida de

Cervantes, p demos asegurar desde luego que su triunfo será completo, dada la intelectualidad y facilidad en la palabra de nuestro amigo, al que desde aquí felicitamos por su iniciativa.

Como ya tendrán noticias mis lectores que en la importante ciudad de Luján acaba de constituirse otro Centro soriano, también esta colectividad ha organizado un baile popular para solemnizar la fundación del mismo el día 22 del corriente.

Tiene ya preparado un magnífico programa para el día 2 de Mayo próximo, con el fin de conmemorar el solemne aniversario de la independencia patria. En esa fiesta que de seguro ha de ser muy animada, se pondrá en escena el famoso drama «Juan José», y la escena cómica «Roncar Despierto», desempeñados por el grupo escénico que dirige nuestro paisano D. Candido la Fuente.

Es de desear que el nuevo Centro que levanta la bandera soriana en estas lejanas tierras americanas, tenga vida larga y próspera porque así lo exige la designación y el decoro de la colectividad soriana en la Argentina.

A la colonia soriana de Luján, que tan alto ha sabido poner el nombre de Soria la felicitamos cordialmente, y en especial a su digno presidente el patriota y paisano D. Andrés Nuño a quien deseamos toda suerte de felicidades en la magna obra que ha empezado y cuyos dest nos dirige.

Enfermo.

A bordo del vapor «Valbanera», que salió de este puerto para España el día 15 del corriente, se embarcó con dirección a su pueblo nativo, Valdeavellano de Tera, el paisano que en mi correspondencia anterior indicaba, y que ha sido repatriado a expensas de los amigos y del «Centro Numancia».

En el mismo vapor partió otro paisano de El Royo, también enfermo. Es de creer que los aires frescos y sanos de Ceboñera, les probarán bien y podrán recobrar en breve su salud perdida.

De recreo.

En viaje de recreo para su pueblo natal El Royo, partirán de ésta el día 2 del próximo mes de Junio a bordo del paquete español Reina V. Eugenia, D. Casimiro Vacas Brieva acompañado de su distinguida esposa doña María M. de Vacas Brieva y de sus dos tiernos hijos.

El distinguido viajero es hermano de nuestro particular amigo D. Escolástico Vacas Brieva y propietario de la firma comercial de esta plaza Brieva Hermanos.

Hicimos votos porque tengan un feliz viaje y su permanencia en dicho pueblo y en Soria les sea muy grata.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires, 22-4-1916.

El precio del pan.

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. mío: por los datos y comentarios en que se funda la noticia referente a «El precio del pan», publicada en su ilustrado periódico

correspondi ente al día 25 del corriente, deduzco que su buena fé ha sido sorprendida, por cuanto no resulta exacto que solo los panaderos de Soria hayan sido los que han subido el precio del pan, como demostraré.

El miércoles día 24, ó sea el primero de la subida, el panadero de Almazán vendió el pan sin alteración en el precio, pero resultó que en los panes que á dicho industrial se le decomisaron por la autoridad municipal faltaban en el peso de cada uno 150 gramos, y claro está, que si como es lógico, á estos gramos de falta se les dá el valor correspondiente, resulta que la subida era efectiva aunque de una manera indirecta.

Al siguiente día, ó sea el jueves 25, este mismo industrial vendió ya el kilo á 43 céntimos y si á esto agrega usted que los panes que en ese día se le recogieron estaban faltos de peso y completamente crudos, dígame, Sr. Director, á qué precio vino á resultar el kilo al consumidor del citado pan.

Como estos son hechos ciertos y perfectamente comprobables, no he tenido inconveniente en dárseles á usted, conociendo como conozco sus buenas disposiciones para en todo momento restablecer la verdad de los hechos.

Es inútil pretender que mientras el trigo se venda á 65 y 65 reales y medio, el pan pueda venderse más barato; véase á cómo se vende en Agreda y Burgo de Osma (aunque estas poblaciones no son capitales de provincia) y entonces se dirá que en Soria es donde el pan está más barato.

Lo que á mi juicio se impone, es que las autoridades no cesen de vigilar el peso y la clase del pan y que, á la vez, no consientan las exportaciones de trigos y sus harinas fuera de la provincia, única forma de evitar conflictos y de que llegue el día en que ni caro ni barato se pueda vender pan.

De usted afmo. S. S. q. b. s. m.,
Un panadero de Soria.

El jueves pasado, y después de redactada y publicada la noticia que motiva la carta anterior, pudimos enterarnos de la certeza de algunos extremos que nuestro comunicante consigna. Cuanto dijimos en aquella noticia lo hicimos por nuestra cuenta, y en justa y natural defensa de los intereses de los consumidores.

Damos por sentado que, con arreglo al precio actual del trigo, el pan no pueda venderse más barato. Así lo reconocen personas bien enteradas en estos asuntos.

Pero en Soria se vende al público pan muy deficientemente elaborado y de calidad inferior á la que corresponde por el precio que se paga. Y como si ello no fuese bastante son frecuentes los decomisos por faltas en el peso.

Tanto en la calidad, como en el peso, la autoridad municipal, los señores de Alcalde y sus agentes deben ejercer una vigilancia estrecha y constante para evitar el fraude de los intereses del público.

No hace falta más sino exigir el más estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Si los industriales panaderos justifican que el aumento de cinco céntimos en kilogramo es inevitable, por lo menos que el pan esté completamente garantizado en el peso y en la calidad. Y todo rigor nos parecerá poco para los defraudadores.

DELIRIOS DE UN VIEJO

Quiero escuchar el trino de las aves que cortan con su vuelo el raudal viento; quiero escuchar las notas más suaves que prestan á mi vida dulce aliento.

Quiero me ofrezcan bendición y amores al borde de mi tumba con dulzura, y aspirar el perfume de las flores cuando encuentre mi cuerpo sepultura.

Quiero ver el arroyo silencioso por el campo cruzar, todo lo mismo, que en la vida un secreto misterioso va sin parar rodando hacia el abismo.

Y en la campiña con su fértil suelo donde oculto está el sol entre un sudario, quiero ver destacarse el claro cielo y en su fondo, severo campanario.

Quiero poder, vigor, muchos placeres, aunque después mi espíritu sucumba con la risa glacial de las mujeres al choque de mis huesos en la tumba.

Quiero el poder, la fuerza como el rayo á impulsos del amor siempre despierto, y el sol radiante del risueño Mayo lleve calor hacia mi cuerpo muerto.

Quiero ser rey del mundo, y aun es poco para llenar del vaso la medida... Mas qué digo, es un sueño; ¡estaba loco! Triste pasó mi juventud florida!

¿Qué me queda? No más que la amargura sólo eterno pesar, sólo quebranto que ha de guardar mi pobre sepultura con los últimos restos de mi llanto.

Primitivo Martín.

Soria.

Prácticas educativas

En la pasada semana y en el salón de actos de nuestro Instituto, se celebró un ensayo de juicio por jurados que resultó muy afortunado. Quien sin ver el semblante juvenil de mis compañeros hubiese podido escuchar los informes, hubiera creído que aquello no era ensayo, sino realidad. El supuesto jurídico era que se trataba de juzgar á un individuo delincuente de robo y asesinato. Asistieron como público, varios de nuestros queridos profesores y bastantes estudiantes que demostrábamos en nuestros semblantes una gran impaciencia. Por fin, el presidente señor Royo agita la campanilla, y con términos elegantes y facilidad de palabra, propias de presidente de oficio, da principio el acto. Interroga al reo (Sr. Ridruéjio) de un modo admirable, hasta tenerle convicto de su culpabilidad. Comenzó la prueba con la declaración de los jóvenes á quien robó cuyo papel estaba á cargo de nuestras lindas compañeras señoritas Sierra y Borobio, las cuales demostraron gran serenidad en el cumplimiento de su misión.

Declara más tarde el médico (señor de Diego), mi querido y simpático condiscípulo hasta hace poco, el cual lo hizo con una claridad de exposición y un tecnicismo tan apropiado, que sorprendían verdaderamente en un estudiante. Siguen á éste los peritos (Sres. Dalso y Diez) que informaron con igual acierto.

Vuelve á intervenir el simpático presidente, que concede la palabra al fiscal representado por el Sr. Carrillo, que aunque un tanto emocionado, fué desenvolviendo con gran fuerza dialéctica, todas las partes de su acusación demostrando la culpabilidad del procesado, para el cual solicitó, con arreglo á los preceptos del Código, la pena de cadena perpétua, terminando con esto su brillante informe.

Sigue al de este el defensor (señor Sánchez) que con un extenso y razonadísimo discurso demostró la inocencia de su defendido, el cual no considera culpable más que por el robo, pidiendo para este la pena de 9 años, 7 meses y 20 días, y de volución del capital robado. Su in-

forme extenso, razonado y bien expuesto nos dió la impresión más favorable, respeto á sus disposiciones para el Foro.

Más tarde los señores del jurado después de un acertadísimo resumen del Sr. Royo contestan á las preguntas redactadas por la Sala y los Magistrados (Sres. Mozo y Roper) dictan y leen la sentencia, condenando al procesado á la pena de 19 años y dando con esto por terminado el acto que resultó lucidísimo.

Reciba mi enhorabuena con aquel respeto que se merece, mi querido y digno profesor Sr. Rioja, por su acierto, al disponer estos ejercicios tan educativos, en que se va preparando á los discípulos para su futura actuación en el mundo.

Y para vosotros queridos compañeros, mi felicitación entusiasta y un abrazo, testimonio de mi admiración y mi afecto, acompañado de mis sinceros votos porque este triunfo no sea más que el primero de una larga serie, que de todo corazón os deseo.

Algo, sin embargo, nubla esta satisfacción nuestra, y ello es el último año, en que estamos juntos; la necesidad de emprender una carrera, nos apartará de este Instituto tan querido; pero donde quiera que la suerte nos lleve, allí perdurará esta camaradería espiritual, que se funda en el más sólido de los cimientos, en el afecto mútuo, y si en la batalla de la vida el nombre de alguno de vosotros resulta triunfador, todos compartiremos su alegría y añorando los felices días pasados diremos con el orgullo de las cosas propias: ¡Fué mi compañero!

Angel Lacalle.

VOCES DE CATALUNYA

Lo que dijo el Sr. Valles y Pujals.

Un redactor de «El Mundo», el Sr. Fernández de Velasco, se ha entrevistado con el senador catalanista Sr. Valles y Pujals para que éste le aclarase lo que dijo en su célebre brindis del banquete de Unidad Catalana en el parque Güel.

He aquí lo manifestado por el Sr. Valles al periodista madrileño.

—Pero su concepto relativo á España?

—Yo no hice, en el brindis por que usted me pregunta, más que afirmar la vitalidad y fuerza de Cataluña; vitalidad y fuerza que más espléndidamente se manifiestan cuanto más desde Madrid se quiere combatir. Los ataques que constantemente vemos dirigir al derecho, que nosotros consideramos intangible, á usar nuestro idioma en todas, absolutamente en todas—y recalco la frase—, las manifestaciones de nuestra vida; el estado, verdaderamente intolerable, á que ha quedado reducido nuestro derecho, después de la serie inacabable de sentencias del Tribunal Supremo, que lo van cercenando y mixtificando; la forma como se nos combate á los catalanistas, de lo cual es manifestación lo ocurrido en la última campaña electoral, en que el Gobierno se unió casi á todo el mundo para combatirnos y apeló á todos los procedimientos y resortes para lograr que nuestros candidatos fueran derrotados... y (hace una elocuente pausa) otras muchas cosas de que pudiera hablarle fueran bastantes, si los elementos esenciales de nuestra nacionalidad no fueran muy potentes y robustos, para hacerlos desaparecer. Pero ocurre todolo contrario, pues cuan-

to más se les combate más pujantes se manifiestan, gracias á aquella vitalidad de que antes le hablaba, lo cual nos infunde á nosotros un gran optimismo.

—Pero... su discutida frase?

—Yo hice en mi breve discurso, esta afirmación capital y sintética nuestro programa en lo siguiente: Queremos un Estado español, mejor aún, una Unión Ibérica, en las que todas las nacionalidades se encuentran en nuestra Península, tengan igualdad de derechos, viendo reconocidos los elementos todos que les son consubstanciales; lengua, derecho, costumbres, cultura, etc., etc., é interviniendo todos en la gobernación general del Estado, sin que un pueblo se sobreponga á los demás ni unos hombres pretendan la exclusividad de gobernar á los otros.

Dije, para finalizar, que la Patria es como la madre, que sólo se tiene una y sólo se ama una, no habiendo todavía nadie que haya llegado que á la madrastra se le ame como á la madre, pues á aquella, cuando se porta bien, todo lo más que se hace es respetarla y tratarla con consideración.

Para terminar ya tendremos ocasión de hablar en el Parlamento, y yo creo, por algo le he dicho que soy fuertemente optimista, que hemos de lograr entendernos todos.

CRÓNICA COMERCIAL

De nuestro redactor

TRIGOS.—Las cotizaciones durante la pasada semana tiene una marcada tendencia al alza. En Valladolid, se cotiza al detall de 66 á 66'50 reales fanega, en Peñafiel y Nava del Rey, á 65; en Salamanca, á 65'50; en Zamora, á 62; y en Burgos, según clase á 69 el áliga, á 61 el mocho y á 60'50 el rojo.

En Barcelona la tendencia es en alza, aunque se teme que al llegar á España las partidas que se hallan en camino se produzca un descenso en los precios actuales. Tan solo se ha cotizado el cañadal de Castilla de 41'25 á 41'50 pesetas los cien kilos.

Respecto á las harinas en vista de la resistencia de los fabricantes á aceptar el precio fijado por las autoridades de 48 pesetas los 100 kilos, el alcalde de Barcelona ha acordado su incautación en fábricas y almacenes.

Las incauciones que comenza ron á realizarse con gran energía y rapidez, hubieron de suspenderlas, pues una comisión de fabricantes visitó al Gobernador aceptando el precio de 48 pesetas á cambio de algunas bonificaciones que les concede el Gobierno.

Los precios más corrientes durante la semana han sido: 1.ª extra blanca número 1, de 49'50 á 52; 1.ª superfinca blanca número 2, de 48'50 á 49; 1.ª extra fuerza números 1 de 51 á 52.

Los precios de los trigos en Navarra han sido de 31 á 32 pesetas los 100 kilos.

En las estaciones de Utrilla y Carriñena se han pagado las hembras de Balchite y Carriñena de 49 á 51 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza se cotiza el cataló y monte de primera de 52 á 53 pesetas cabiz; hembril á 50 á 51 y huerta de 49 á 50.

En Sevilla los trigos recios de país se venden de 41 á 50 los 100 kilos.

Los elaborados en Lonja, números del 00 al 9, de 45 á 52'25 pesetas, para el amonaniñ benloch, y números del 1 al 9 de 72 á 80 para el bomba.

En Barcelona sigue muy activo el mercado, lo cual ha motivado cierta alza se cotizan: Valencia.—Bamba, de 65 á 76 pesetas los 100 kilos; Benlich, de 48 á 54; Amonquili, de 46 á 49, y especial Glac, á 72.

GARBANZOS.—Apenas si han variado los precios de dicho artículo. Las cotizaciones principales en Barcelona, han sido:

Fuentesauco número 30, á 130 pesetas los 100 kilos; ídem número 26, á 125, é ídem número 24, á 110, alcanzando mayor cotización el garbanzo americano.

En Valladolid, se venden los del país menudos de 65 á 70 pesetas, terciados, de 80 á 95; gordos de 105 á 115 y superiores, de 125 á 140.

En Sevilla hay muchas existencias, siendo los embarques limitados, lo que motiva flojedad en los precios. Las clases finas y de buena cochura escasean y no se cotizan. Los de siembra se venden, buenos de 39 á 40 pesetas fanega, regulares, de 38 á 39 y menudos, de 35 á 38.

VINO Y ALCOHOLES.—El comercio de vinos se sostiene muy animado en toda la Península.

En Barcelona, los tintos del país se pagan á 4'75 pesetas; las mistelas de Tarragona á 80 pesetas carga y grupo, 10 por 16 y Alicante tintos á 65.

En las provincias de Madrid y Toledo el precio corriente es de 6'50 y 7'50 pesetas arroba.

En la provincia de Zaragoza se cotizan de 52 á 54 pesetas alque para los vinos flojos; pagándose algunas partidas de 60 y 62 pesetas alque en la ribera del Jalón.

Los alcoholes se cotizan, los rectificados á 230 pesetas hectólitro y los desnaturalizados á 178.

ACEITES.—Sigue muy flojo el mercado sevillano donde los vendedores luchan con grandes dificultades para colocar sus mercancías. El aceite lampante de buena procedencia se paga á 11 pesetas los 11'50 kilos; el algo tierno, á 10 pesetas 75 céntimos y el rapilado á 10'25.

En Barcelona sigue el mercado en inmejorables condiciones, siendo las transacciones á los precios siguientes: andaluz superior, á 11 pesetas los 100 kilos; Tortosa, fino á 135; Lérida, á 106; Urgel, á 14; Ampurdán, á 110 y Mallorca, á 10.

El aceite superior viejo, se paga en Santander, de 111 á 113 ptas.

AZUCAR.—En Barcelona persiste el alza, y la importación de azúcar cubano sigue, pero no en un crecido número. En dicho mercado se cotizan: Refinados: cor y dilla primera San Luis 142 pesetas el 100; terrón, 136.

Peninsulares, caña, centrifuga 1.ª, 114; 114; blanquilla, 1.ª, 125; terrón, cada, 117.

Remolacha: centrifuga 1.ª, 113; blanquilla, 121; y terrón florido 128.

En Santander los precios son cortadillo Larios, caña, á 152 pesetas, ídem remolacha, á 147; terrón superior remolacha, á 130; blanca picada, remolacha, de 116 á 117 y centrifuga ídem á 118.

José M. de Arévalo.

PRECIOSIDADES
en estampas de
PRIMERA COMUNIÓN
M. Reglero y Hei

De todas partes.

Las armas de fuego.

Todos están de acuerdo en que los primeros en adoptar piezas de artillería para sitiar una fortaleza fueron los árabes, los cuales, durante el asedio de Algeciras, (1342) se sirvieron de ella para incendiar las tiendas y banderas del rey D. Alfonso. Cuatro años después (1346), en la batalla de Creus, los ingleses emplearon seis cañones y bombardas, las que según Juan Villani «asaeteaban con balistas de hierro con fuego para atemorizar á los caballos francos». También Petrarca en su diálogo titulado «De michinis et ballitis», habla de la artillería, diciendo que pegándoles fuego, las piezas estallaban con horrisono estruendo y que balas de bronce imitaban al rayo; después dice, que dichas armas debían haber sido inventadas por Arquímedes para la defensa de su patria.

Las bombardas de asedio que lanzaban balas de piedra que pesaban 200 libras, se encargaban de noche, de ahí se puede deducir que una bombardas no se cargaba más que una vez en 24 horas.

Al arcabuz, que es el arma de fuego más antigua, siguieron los cañones, los cuales, en sus primeras aplicaciones arrojaban balas de 48 y 50 libras de peso. Vino después el mosquete, inventado por los moscovitas é introducido en el ejército francés en 1527; los árabes inventaron la carabina (del morisco Karab) que significa arma de fuego, y la introdujeron en España; los pistayeses, la pistola, y hacia el 1630 los franceses el fusil, al que se agregó en 1671 la carabina de caballería denominada tercera.

Dr. E.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital donde se encuentra girando visita de Inspección á la Sección provincial de Estadística de Soria, al Inspector del Cuerpo D. Florencio Zanón y Morrell, persona que goza de grandes prestigios literarios y exdirector de varios periódicos provinciales. Celebramos que su breve estancia entre nosotros le sea grata á tan distinguido estadista.

Mejoría.—Se encuentra ya casi completamente aliviado de la grave enfermedad sufrida, el niño Alfonso Reglero González, hijo del administrador de este bisemestral. Al enfermito le ha visitado el joven y culto médico soriano, querido amigo nuestro, D. Antonio de Marco.

D. Eugenio Smét, funcionario del ferrocarril Torralba-Soria, ha sido nombrado Director de la nueva línea ferroviaria de Haro á Ezcaray.

Al felicitar al inteligente funcionario por el merecido ascenso en su carrera, lamentamos también la ausencia del buen amigo, que por sus bellas cualidades de bondad é inteligencia supo captarse en Soria muchas y sólidas simpatías.

Ayer se acercaron por vez primera á la nueva eucaristía los niños Jesús Martínez Borque y Marcial Pérez López, hijos respectivamente de nuestros estimados amigos D. Julián Martínez y D. Antonio Pérez Sevilla, á quienes felicitamos por tan solemne acto religioso.

Esta tarde á las cinco tomará posesión de la magistratura de la Colegiata de Soria nuestro distinguido amigo el señor D. Julián Garcés de Miguel.

Sinceramente agradecemos la invitación del Sr. Garcés para asistir á tan solemne ceremonia y como reciproca deferencia prometemos al nuevo magistrado de Soria que nuestro compañero Sr. Sanz Serrano ostentará la representación de EL PORVENIR CASTELLANO en el acto de toma de posesión de su eclesiástico dignidad.

Días pasados saludamos en esta redacción á D. Jose M. Castrillo, socio de la casa comercial de «Casimiro Martínez» de Buenos Aires, quien ha venido á pasar una temporada al lado de su familia en el inmediato pueblo de El Royo.

Al agradecer la cortesía de nuestro paisano le deseamos grata estancia entre sus familiares y amigos.

D. Severino Gallego Pascual, ha sido nombrado mozo de Estrados de la Audiencia de esta capital.

Hace algunos días dió á luz un niño la esposa del conocido mecánico D. Casimiro Cuevas, estimado amigo nuestro.

La madre y el recién nacido continúan en perfecto estado.

Enhorabuena.

Por causa del tiempo no pudo verificarse ayer tarde la tirada de pichón, anunciada. Esta tendrá lugar en la tarde del jueves.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la iglesia de La Mayor, el acto de tomar su primera comunión numerosos niños y niñas de nuestra ciudad.

TELEGRAMAS

MADRID 29, (12 m.)

Los ferrocarriles

sorianos.

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunieron anteayer los comisionados de Soria, con los representantes de las otras provincias interesadas en los proyectos de ferrocarriles que tanto afectan á nuestra provincia.

Asistieron ó se adhirieron á la reunión todos los diputados y senadores por Soria, D. Gabriel Maura, por Calatayud; D. Angel Ossorio y Gallardo, y buen número de diputados y senadores navarros, burgaleses y santanderinos. Presidió la reunión el exministro liberal D. Diego Arias de Miranda y cambiaron impresiones acerca de tan importantes asuntos, acordando la línea de conducta á seguir.

Hoy visitarán los comisionados de la Junta gestora interprovincial del estratégico Burgos-Soria-Calatayud y buen número de diputados y senadores de todas las provincias al presidente del Consejo de ministros, y ministros de Fomento y de la Guerra.

Actividad de una ponencia.

La ponencia del Soria-Castellón se reunirá también en breve é imprimirá á sus trabajos y gestiones nueva actividad. Me consta que hay bastantes capitalistas de la provincia dispuestos á llevar su dinero á esa empresa.

Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono.)

MADRID 29, 2 tarde.

Sin noticias políticas

Con motivo de la ausencia de los ministros y del Presidente Sr. Conde de Romanones no hay en el día de hoy noticia política de interés.

En el ministerio de la Gobernación nos facilitaron algunos telegramas de los gobernadores de provincias que carecían de importancia.

El de Burgos comunicaba que un violento incendio había destruido la Casa Ayuntamiento del pueblo de Vallueza.

Hay un detenido por suponerse autor del siniestro.

Conversiones de republicanos á la monarquía.

La nota saliente y los comentarios versan acerca del alcance y consecuencias de la conversión de un buen número de hombres salientes que figuran como republicanos y que actualmente se han pasado al lado de la Monarquía alistándose dentro de ella en el partido liberal; entre ellos se encuentra el Sr. Junoy y otros no menos esclarecidos republicanos.

Los toros.

Ayer fué un día aciago para la torería andante registrándose un buen número de cogidas algunas bastante graves.

Entre los astros de primera magnitud figuran Malla, que sufrió un grave percance en la plaza de Barcelona y Freg que en la plaza de La Linea recibió una grave cornada después de aporadora cogida.

Alarma en el teatro Apolo.

Ayer tarde, durante la representación de la obra en dos actos «Serafín el Pinturero» contra el querer no hay razones», se produjo gran alarma entre los espectadores, debido al desprendimiento de una capa de yeso en el salón, que no originó lesión alguna.

Por la noche, con tal motivo, y para proceder al inmediato arreglo, no se celebró función en el citado coliseo de la calle de Alcalá.

Mineros en huelga

Dicen de Tarragona que el conflicto de los obreros de la mina de plomo de Mola, propiedad de una empresa alemana, ha tenido nuevas complicaciones.

Ultimamente han ocurrido alteraciones de orden público, interviniendo la benemérita que dió algunas cargas.

BOLSAS impresas, para ultramarinos.

De diferentes tamaños.

Servicio rápido

Encargos: M. Reglero y Hns. Soria.

A la hora de telefonar la huelga continúa revistiendo los mismos caracteres de gravedad. Corresponsal.

LIBRO INTERESANTE

Se ha puesto á la venta al precio de una peseta ejemplar, el trabajo premiado en el certamen literario sobre la «Descripción de la cueva y ermita de San Saturio».

Los pedidos, á su autor D. Anselmo Sanz Serrano ó á la imprenta de M. Reglero y Hns.

GONZALO APARICIO

ESCUULTOR-MARMOLISTA. Casa acreditada en toda clase de trabajos de piedra y marmol, como puede comprobarse en las muchas obras verificadas en el cementerio de Soria y en varios de la provincia. Encargos: Valverde, 6, Madrid, ó á mi representante en Soria D. Vicente Alcázar, Canalejas, 34, peluquería.

«LA ESPANOLA»

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de Indalecio del Río. Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc. FABRICA Y DESPACHO: Plazadel Carmen, 24, Soria

LABRADORES!

¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco «L' ABEILLE»? Preguntad á los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915 recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y á los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51 respectivamente y acudid después al

SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, fin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación está en el SEGURO, el cual sino le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun después de la recolección.

«L' ABEILLE»

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos. Depósitos en el Banco de España. Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos el 1913. Opera en toda Europa y en España el año 1914 por 305 siniestros, pagó 116.659 pesetas de indemnización. Agente general en Soria: Bernabé de Pedro, Plaza del Vergel número 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Soria, farmacia de D. Federico Ortega y comercio de tejidos de Martínez y Compañía.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la larinitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médica quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio.—Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Almacén de coloniales  Fabrica de jabón y lejía líquida

Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



Premiado con medalla de oro

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 5.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

EL PORVENIR.—Teléfono núm. 62

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20
Idem idem 12 0'25

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15
Idem idem 12 0'20

En cuarta plana:

Precios especiales.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100

LA ESTRELLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio a cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asurturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm 6.**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

M. Reglero y Hnos Soria


Teléfono núm. 62.

En virtud de concurso, esta casa su ministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas.

«El Porvenir Castellano».

Administración.

No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fe, 2.440, Buenos Aires.

Medias y calcetines Tarjetería, Trabajos comerciales Reglero Hs
Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.
Canalejas, 66, tienda. Soria.

Miranda, sastre
VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 25, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA
Canalejas, 9.



FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. drogr. Aumenta el Apetito.
Pídase prospecto á Callol-Banarro.

Balneario de Liérganes
No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.
Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción á precios muy económicos.
Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos también, de clase muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.
Recolectorios para niños y personas mayores, de última novedad y convenientes. Se imprimen con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

EL PORVENIR CASTELLANO
Periódico independiente.—AÑO V.—Se publica los lunes y jueves
Plaza de Aguirre, 2. Teléfono núm. 62 SORIA
Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.
En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.
Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.
De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.
A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.
En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remita noticias que interesan á todos nuestros provincianos.
Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sírvasse suscribirme á ese periódico.—(Dirección y firma).